

Panamá, 11 de octubre de 2016

## **Más de 2 mil quejas ACODECO resuelve a favor del consumidor**

Entre enero y septiembre del año en curso, los Departamentos de Conciliación, Decisión de Quejas y Defensoría de Oficio, de la ACODECO, resolvieron un total de 2,344 quejas a favor de los consumidores, originadas en gran parte por inmobiliarias, agencias de autos, venta de electrodomésticos y al menos 90 tipos de otras actividades económicas.

El administrador general, Oscar García Cardoze, señaló que la falta de información comercial es otra de las motivaciones de los consumidores para interponer quejas y que tan solo este apartado alcanza un monto superior a 2,6 millones de balboas y más de 100 reclamaciones interpuestas ante los agentes económicos que no fueron atendidas por éstos.

Cabe destacar que el monto de estas reclamaciones a nivel nacional, asciende a B/. 17.452.966,90 y las principales razones se deben al incumplimiento de garantías y contratos, además de las cláusulas abusivas entre otros motivos.

En tanto, las actividades económicas que generan las mayores cifras de quejas se encuentran: inmobiliarias, autos nuevos o usados, planes vacacionales, así como los electrodomésticos.